



CONVOCATORIA

LLAMADO A CONCURSOS POR OPOSICIÓN DE ANTECEDENTES **RESOLUCIONES 5886/03 – 1161/20 Anexo I**

CONVOCATORIA: N° 32/24

Carrera: Profesorado de Educación Primaria

Año/Curso: 3ero C

Espacio: Medios Audiovisuales, Tic y Educación

Título: Prof. en Comunicación Audiovisual, Prof. en Tecnología de la Información y la Comunicación y/o afines

Carga Horaria: 1 hs semanal + 1 hs TAIN

Situación de Revista: Provisional

Turnos/Horarios: sábados de 8 a 10hs sede Rivadavia cada 15 días + 1 sábado por mes de 8 a 12 hs.

Conformación de la Comisión Evaluadora:

	Titulares	Suplentes
Miembro del Equipo Directivo	Castello. Graciela	Gomez, Claudia
Especialista	María Eugenia Di Franco	Andrea Vadagnel
Especialista Externo	Celina Mingo Acuña	Gabriela Pirolo
Miembro del CAI	Jorge Taricco	Silvia Chaparro
Estudiante	A designar	A designar

Cronograma Tentativo:

	desde	hasta
DIFUSIÓN e INSCRIPCIÓN	29 /7/ 2024	7/8 /2024
COLOQUIOS	A PARTIR DEL 20/ 8 / 2024	POR CITACIÓN

Los diseños curriculares de la carrera, Resolución 5886/03 y su modificatoria Res 1161/20 Anexo I del 24/6/20, Disposición 30, Régimen Académico Institucional y el Plan de Evaluación Institucional están a disposición de los concursantes en la página web del ISFD N° 52.

Procedimiento de Inscripción

El envío de la documentación se realizará a través del e-mail institucional: instituto52@yahoo.com.ar

Por cada materia, espacio curricular los aspirantes deberán enviar un único e-mail de inscripción colocando en el asunto: cobertura N° XX, materia o espacio curricular a cubrir y carrera.

En el cuerpo de mail detallar datos personales del profesor concursante: nombre y apellido, DNI, teléfono celular y teléfono alternativo, e-mail, carrera y materia o espacio curricular que aspira a cubrir y número de cobertura.

En el mismo e-mail, adjuntar la siguiente documentación **en archivos separados (1, 2, 3)**:

- 1) Propuesta curricular en formato PDF. Titulando nombre y apellido del profesor concursante, DNI, materia o espacio curricular que aspira concursar, carrera y horario.
- 2) Anexo III completo de la Resol. 5886/03 en formato PDF. NO ENVIAR CURRICULUM
- 3) Documentación probatoria detallada en el Anexo III y DNI en formato PDF, escaneada **y en un solo archivo.**

NOTA

La dirección de e-mail desde la cual los postulantes envíen los tres archivos mencionados será tomada como dirección de notificación fehaciente para cualquiera de las instancias sujetas a la cobertura del concurso.